

ADMINISTRACIÓN LOCAL

COMARES

Anuncio de aprobación definitiva, presupuesto 2022

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículo 20.3 del RD 500/90, de 20 de abril, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2022, adoptó acuerdo de aprobación inicial del presupuesto de esta entidad para el año 2022, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública (*Boletín Oficial de la Provincia* número 114, de 15 de junio de 2022, edicto 1528/2022). El citado presupuesto, resumido a nivel de capítulo, y la plantilla de personal, es como sigue:

1. Resumen presupuesto

Estado de gastos

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.665.830,00 €
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	736.665,00 €
CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	856.665,00 €
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS	13.000,00 €
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.500,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	834.170,00 €
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	834.170,00 €
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL	2.500.000,00 €

Estado de ingresos

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.860.825,00 €
CAPÍTULO 1: IMPUESTOS DIRECTOS	511.250,00 €
CAPÍTULO 2: IMPUESTOS INDIRECTOS	2.000,00 €
CAPÍTULO 3: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	371.820,00 €
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	961.155,00 €
CAPÍTULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES	14.600,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	639.175,00 €
CAPÍTULO 6: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	639.175,00 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL	2.500.000,00 €

2. Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta entidad

ANEXO I

Plantilla de personal

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD

ALTOS CARGOS	CLASIFICACIÓN	N.º DE PLAZAS
POLÍTICOS (DEDICACIÓN EXCLUSIVA)	LEGISLATURA	01
POLÍTICOS (DEDICACIÓN PARCIAL)	LEGISLATURA	01

PLAZAS DE FUNCIONARIOS	N.º PLAZAS	GRUPO	NIVEL
SECRETARIO-INTERVENTOR	01	A1	26
POLICÍA LOCAL	01	C1	17

RELACIÓN DE PUESTOS/PLAZAS	CLASIFICACIÓN	N.º DE PLAZAS
*ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIAL	01
*AUX. ADMINISTRATIVO	FUNCIONARIAL	03
*OFICIAL 1.ª SERVICIO DE AGUA	LABORAL	01
*OFICIAL 1.ª DE OBRAS	LABORAL	01
*OPERARIOS LIMPIEZA EDIFICIOS ESCOLARES	LABORAL	02
*JARDINEROS	LABORAL	01
*OFICIAL DE 2.ª SERVICIO DE AGUAS	LABORAL	01
*OPERARIOS LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES	LABORAL	01
*OPERARIO LIMPIEZA VIARIA	LABORAL	01
*MONITOR AULA GUADALINFO	LABORAL	01

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Comares, a 29 de julio de 2022.

El Secretario, firmado: David Jesús García Tejada.

3106/2022